

Auditoría Forense como herramienta para mejorar el desarrollo de la RSE de los Entes Territoriales en el Departamento del Chocó.

Angie Mileth Mendoza Ochoa¹
Félix María Salas Panesso²

Resumen

Se realizó un estudio de los casos de corrupción más relevantes y las repercusiones en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial de los entes territoriales del departamento del Chocó, esto con base al análisis de planes de auditorías aplicados por la Contraloría General de la República de Colombia a diferentes entes territoriales, durante los últimos tres años a partir de la Auditoría Forense. El método usado fue el Análisis de Contenido que permitió tener una visión del objeto de esta investigación, recabando en el contenido plasmado por las Auditorías con el fin de evidenciar los hallazgos. Los resultados obtenidos corroboran el planteamiento entorno a que la Auditoría Forense puede facilitar la investigación de delitos y fraudes corporativos, siendo esto benéfico para las empresas en especial en la Política de Responsabilidad Social, que se traduce en una mejora significativa para las comunidades impactadas. Finalmente se propone un plan de Auditoría Forense para los entes territoriales en el departamento del Chocó para ser usado en lo sucesivo.

Palabras claves: Auditoría Forense, Responsabilidad Social Empresarial, Análisis de Contenido.

Abstract

A study was carried out of the most relevant cases of corruption and the repercussions on the development of Corporate Social Responsibility of the territorial entities of the department of Chocó, based on the analysis of the audit plans applied by Contraloría General de la República de Colombia to different territorial entities, during the last three years since the Forensic Auditing. The method used was the Content Analysis that allowed to have a faithful vision of the different conceptions, actions and social circumstances object of this research. The results obtained corroborate the approach that Forensic Auditing can facilitate the investigation of corporate crimes and fraud, this impacts companies positively, especially in the Social Responsibility Policy. Which translates into a significant improvement for the communities impacted by them. Finally, a Forensic Auditing plan is proposed for the territorial entities in the department of Chocó to be used in the future.

Key words: Forensic Auditing, Corporate Social Responsibility, Content Analysis.

¹ Contador Público de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá. Colombia. E-mail: amendoza65@estudiantes.areandina.edu.co

² Contador Público de la Universidad Cooperativa de Colombia. Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá. Colombia. E-mail: fsalas4@estudiantes.areandina.edu.co

Introducción

La auditoría es un proceso que permite obtener y evaluar el control interno de las empresas, a fin de optimizar los recursos económicos y financieros de una organización con el propósito de que sus procesos y actividades sean más eficientes y eficaces, buscando de esta manera el mejoramiento continuo que permita la preservación de los recursos y la toma de decisiones en las empresas.

En la actualidad encontramos diferentes tipos de Auditorías, las cuales se especializan en un campo específico de la organización y son importantes porque suministran confiabilidad en la información financiera; lo que permite a las entidades y empresas la asignación eficiente de los recursos, el aporte del auditor es proporcionar credibilidad a la información, para los Accionistas, Acreedores, Clientes, Reguladores Estatales.

Entorno a las auditorías, existe referencias de múltiples de ellas, entre las más frecuentes se pueden mencionar las siguientes: *auditoría financiera, auditoría de gestión, auditoría integral, auditoría interna, auditoría externa, auditoría forense, auditoría operacional y auditoría administrativa* (Bui y Porter, 2010) (Simnett y Huggins, 2014) (BooLaky y Quick, 2016). Es así como todas las auditorías son necesarias para mejorar el nivel de trabajo, enfocado a la eficiencia y eficacia en las organizaciones. Por ello, nos enfocaremos en la Auditoría Forense.

Auditoría Forense

La Auditoría Forense es la rama de la auditoría que se enfoca y se centra en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará

de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos en materia de corrupción y fraude financiero, en instituciones públicas o privadas.

El propósito de la Auditoría Forense es identificar los elementos y las evidencias de los actos presuntamente delictivos, haciendo uso de técnicas y procedimientos de auditoría en términos contables, la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para demostrar la consumación en perjuicio del patrimonio de una entidad, determinando el monto correspondiente, para dejarlo a disposición de las autoridades competentes (Arteaga Rivera, 2014) (Cuellar, 2003) (Lugo, 2020).

El principal objetivo de la Auditoría Forense radica en la lucha contra el fraude y delitos financieros en las instituciones públicas y privadas, aportando evidencias de los hechos fraudulentos que se hayan cometido en el ejercicio de las actividades de las organizaciones. Prevenir las prácticas fraudulentas mediante la detección de comportamientos y acciones tipificadas como delitos financieros. (Patarroyo-Casallas & Avellaneda-Bautista, 2017).

Por esto los campos de acción del auditor forense son especializados y con objetivos muy precisos, ejemplo de ello sería, a) la cuantificación de pérdida financiera: Aportando las pruebas necesarias para ser utilizadas en los tribunales en cada caso, las disputas entre accionistas o compañeros, el incumplimiento de contratos, las irregularidades e infracciones, las demandas de seguros; b) así como la investigación financiera: Determinando los culpables y aportando las pruebas para el juzgamiento de los involucrados en: fraude, falsificación, lavado de dinero y otros actos ilegales; de igual forma la práctica profesional donde se

investiga y se determina la negligencia relacionada con la auditoría; la auditoría forense y los fundamentos de contabilidad. (Fudim citado por Badillo, 2020).

Sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Ahora bien, para el ejercicio práctico, tanto las empresas del sector público como del sector privado deben de aplicar dentro de sus políticas de desarrollo sostenible la RSE la cual es definida por Martínez (2014) como:

“La contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad”.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), establece que la RSE es un;

“Compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas, en materia de desarrollo humano integral; esta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales” (ICONTEC, 2008).

Así las cosas, la RSE adopta una visión sistémica de la sociedad en donde impacta los factores sociales, ambientales y económicos. Es importante saber, que una entidad que posea una visión clara frente a la misma, debe entender la posición y el valor que aporta el factor humano involucrado en cada uno de los procesos que se llevan a cabo. Asimismo,

el crecimiento y el aumento de la productividad estarán ligados a la mejora de la calidad de vida del personal dentro y fuera de la empresa. La RSE, se ha venido incorporando hace algunos años en algunas empresas colombianas y extranjeras con el propósito de beneficiar a sus trabajadores y a las comunidades que no cuentan con los recursos necesarios en su vida diaria. Actividades como creación de viviendas, centros educativos y de salud, son prácticas que han contribuido. (ICONTEC, 2008).

Aunque la RSE es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que esta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad. (Cajiga-Calderón, 2018).

El objetivo principal de la RSE es que el impacto positivo que causan estas prácticas en la sociedad, se traduzca en una mayor competitividad y sostenibilidad para las empresas. Así, ser responsable socialmente generará automáticamente más productividad, puesto que una mejora en las condiciones para los trabajadores optimizará también su eficacia. La RSE se focaliza, en tres vertientes: cuidado al medio ambiente, a las condiciones laborales de sus trabajadores y apoyo a las causas humanitarias. La RSE es una herramienta de ventajas en la calidad de sus trabajadores. Con esta actividad se puede crear lazos y lograr un buen clima laboral, cosa que es muy importante en la producción. Si los empleados se sienten a gusto en su trabajo, los resultados serán positivos (Martinez, 2014).

La implementación de la RSE supone grandes beneficios y ventajas para las organizaciones en el ejercicio de sus actividades, tal como lo plantea Somoza-

Mosquera (2020) al referir las seis ventajas de la RSE.

- 1- Mejorar la imagen corporativa y la reputación.
- 2- Mejora el clima laboral y de la productividad.
- 3- Mejor capacidad de contratación y permanencia de los empleados.
- 4- Incentiva la innovación.
- 5- Atrae financiamientos.
- 6- Mayor lealtad de los clientes.

Para poder realizar mediciones y verificaciones, en la actualidad se disponen de un sin número de referentes, entre los que destacan: la Norma ISO 26000 ha sido preparada por el ISO/TMB Grupo de Trabajo sobre RSE. La NIA-240 señala las responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. La NIA 315, que trata sobre la “responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad” y La NIA 200, que versa sobre las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIA (ISO, 2010) (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2013).

Por lo anterior, el compromiso social que debe tener todas las organizaciones con relación a su entorno es de carácter imperativo. Sin embargo, en el departamento del Chocó esta responsabilidad no ha sido implementada de la manera correcta ya que en estas instituciones se han detectado casos de corrupción y fraude que atentan contra el compromiso social de los entes territoriales.

Por tal razón, se propone un análisis de la Auditoría Forense como herramienta para

mejorar el desarrollo de la RSE de los entes territoriales en el departamento del Chocó.

Sobre el Departamento del Chocó

El departamento cuenta con 114 entidades territoriales distribuidas de la siguiente manera: 30 alcaldías, 30 personerías, 30 consejos municipales, 7 empresas sociales del estado, 5 empresas de servicios públicos domiciliarios oficiales, 2 empresas de servicios públicos domiciliarios mixtas, 4 establecimientos públicos, un departamento administrativo, una institución prestadora de servicios de salud, una empresa industrial y comercial del estado, una Contraloría departamental, una gobernación y una asamblea. (FUNCIÓN PÚBLICA, 2019).

En los últimos años, el deterioro económico y social del Departamento del Chocó ha sido noticia nacional debido a los fraudes y la corrupción, factores que influyen notablemente en el detrimento de los recursos públicos, lo cual no permite que haya una responsabilidad social con la comunidad. (Revista Dinero, 2006).

Con los constantes escándalos de malos manejos de las inversiones en la administración pública del departamento del Chocó y sus entes territoriales, la generación de daños ambientales en muchos casos irreversibles en el largo plazo, la pérdida de la confianza de la población en la institucionalidad, los niveles de pobreza, la inseguridad ocasionada por la inoperancia de las instituciones, entre otras cosas, es necesario replantear el rumbo de la RSE tomando como herramienta la Auditoría Forense para controlar la corrupción en la utilización de los recursos en el desarrollo de proyectos enfocados al bienestar y progreso de la comunidad. (Mosquera, 2016) (El Espectador, 2020).

Metodología desarrollada

La hoja de ruta inicia con el siguiente cuestionamiento ¿Cómo la Auditoría Forense logra como herramienta mejorar el desarrollo de la RSE de los entes territoriales en el departamento del Chocó?

Para dar respuesta a lo anterior, se realizó un Análisis de la Auditoría Forense como herramienta para mejorar el desarrollo de la RSE de los entes territoriales en el departamento del Chocó. Se usó los elementos de investigación propuestos por Finol de Franco & Camacho (2008) Hernández, Fernández & Baptista (2010).

Para abordar el problema planteado y los objetivos, el estudio se realizó de manera descriptiva, el cual “consistió en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (Arias, 2012).

La población objeto de estudio se conformó por los entes territoriales del departamento del Chocó, se tomaron los entes territoriales con un alto índice de corrupción, donde se han presentado los casos más significativos de fraude en el departamento.

Como técnica se optó por el Análisis de Contenido, el cual para Berelson (1952) es una técnica utilizada para investigar el contenido de las comunicaciones en masas, quien lo define como: “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación”. De manera más simple y comprensible podemos explicar el análisis de contenido como una técnica de recopilación de la información que permite estudiar el contenido manifiesto de la comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática

y objetiva dichas categorías dentro del mensaje (Ocampo, 2018).

Se usó el análisis de contenido a los informes de auditorías realizadas por la Contraloría General de la Nación en los entes territoriales con mayores índices de corrupción en el departamento del Chocó. Se analizaron los informes de gestión de la Contraloría y las estadísticas de procesos abiertos en la Fiscalía por corrupción, los índices de desempeños de los entes territoriales tomados como muestra, revisión de informe de Gestión Ambiental de los entes territoriales que afectan la RSE.

Lo que se encontró

Al respecto de la RSE en los entes territoriales del departamento del Chocó es muy complicada y crítica debido a que, en la mayoría de estas instituciones no se observan los mínimos principios de compromiso social como los son: prevalencia del interés general sobre el interés particular, actuar con honestidad y legalidad, rechazo de la corrupción en todas sus formas, protección, conservación, cuidado y gestión ambiental, entre otros que deberían regir el comportamiento de estas instituciones y el personal que la integra.

Las administraciones y directivas de estas organizaciones no han aplicado ni han tenido como política rectora el compromiso social para promover y proveer bienestar en la sociedad teniendo como eje central la población y el medio ambiente, desconociendo los ejes de responsabilidad que deberían aplicar, reconocer y promover como son: gobernanza de la organización entorno al bienestar y compromiso social, legalidad, prácticas justas en sus bienes y servicios, relación con la comunidad, buenas prácticas laborales, por último y no menos importante el medio ambiente. A continuación, se presenta una síntesis de la

situación ambiental en el departamento del Chocó.

Situación Ambiental

Según el informe de seguimiento a la ejecución del plan de acción 2016-2019: Gestión Ambiental con enfoque humano de la autoridad ambiental, Corporación Ambiental del Chocó – CODECHOCO

En la Tabla 1 se presenta un resumen de los 143 preliquidaciones tramitadas en CODECHOCO en el periodo comprendido entre 2017-2019, de los cuales ciento once (111) son de seguimiento y treinta y dos (32) corresponden a evaluación.

Tabla 1

Tipo de preliquidaciones según Actividad

Tipo de liquidación por actividad	No ^a
Concesión de aguas superficiales	13
Concesión de aguas subterráneas	4
Aprobación plan de contingencia	3
Emisiones atmosférica	2
Guía ambiental	88
Estudio recurso hídrico	2
Ocupación de cauce	4
Permiso de vertimientos	27
TOTALES	143

Nota. Fuente: Subdirección de Calidad y Control Ambiental – CODECHOCO

^a Cantidad

De estas, ciento cuarenta y tres (143) preliquidaciones, solo 45 corresponden a los entes territoriales – sector oficial del departamento del Chocó, siendo equivalente al 31.47% y 98 al sector privado equivalente al 68.53%, dejando ver que el mayor interés en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales renovables es de la empresa y de los entes privados.

A pesar de sus invaluables riquezas ambientales, hídricas, en flora y fauna, la Contraloría General del departamento en la vigencia de 2018, adelantó acciones en materia ambiental y seguimiento al cumplimiento de las normas aplicables, en esta vigencia este ente de control realizó ocho auditorías regulares de enfoque ambiental detectando así 103 hallazgos en ocho entes territoriales, de los cuales 102 son de tipo administrativo y 1 con connotación disciplinaria como se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2

Resultados de auditoría con línea ambiental 2018

Ente territorial	Hallazgos	
	Adm ^a	Dis ^b
Cantón de San Pablo	14	1
San José Del Palmar	15	0
Nóvita	13	0
Atrato	9	0
Cértogui	15	0
Unión Panamericana	16	0
Carmen de Atrato	6	0
Condoto	14	0
TOTALES	102	1

Nota. Fuente: Contraloría General del Departamento del Chocó

^a Administrativos ^b Disciplinarios

El común denominador de estos hallazgos tiene que ver con: El uso y consumo de fuentes hídricas indiscriminadamente, sin plantas de tratamientos, no potable. La mala disposición de los residuos. Planes de manejo ambiental sin aprobación de la autoridad ambiental CODECHOCO. Los Esquema de Ordenamiento Territorial no se identificaron ni se localizaron en áreas potenciales para la ubicación de infraestructura para el manejo de residuos o desechos peligrosos generados en estos municipios.

En la Tabla 3, se evidencia las 81 auditorías que ha realizado la Contraloría General del departamento del Chocó en el trienio 2017 a 2019, de los cuales 52 han sido de tipo regular, 27 de tipo especial, y 2 de verificación de denuncias.

Tabla 3

Auditorías entre 2017 a 2019

Modalidad de auditoría	a	b	c	N ^d
Regular	7	9	36	52
Especial	6	21	0	27
Verificación De Denuncia	0	0	2	2
Totales	13	30	38	81

Nota. Fuente: Contraloría General del departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a 2017 ^b 2018 ^c 2019 ^d Cantidad de acciones

Como se muestra en la tabla 4, los resultados de las auditorías desarrolladas por la Contraloría General del departamento del Chocó, permitió encontrar 1.123 hallazgos, de los cuales, 920 tienen connotación administrativa, 111 de tipo fiscal, 79 de tipo disciplinarios, 6 de tipo penal, y 7 de tipo sancionatorio.

Tabla 4

Hallazgos 2017 a 2019

Tipo de hallazgos	a	b	c	N ^d
Administrativos	360	276	284	920
Fiscales	52	35	24	111
Disciplinarios	49	13	17	79
Penales	3	0	3	6
Sancionatorios	0	0	7	7
Totales	464	324	335	1123

Nota. Fuente: Contraloría General del departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a 2017 ^b 2018 ^c 2019 ^d Cantidad de Hallazgos

En la tabla 5 se presenta un resumen de las auditorías realizadas por la Contraloría General del departamento del Chocó en la

vigencia de 2017, se realizaron auditorías a 11 entidades, con hallazgos fiscales por más de mil quinientos millones.

Tabla 5

Auditorías realizadas vigencia año 2017

Entidad	Hallazgos				
	a	b	c	d	e
Gob. ^f del Chocó	0	2	8	3	121
E.S.E Hospital San Francisco de Asís	0	8	15	4	75
Mpio. ^g de Condoto - E.S.E.Hospital San José de Condoto	0	1	5	4	55
Mpio. de Carmen de Darién	0	7	18	5	82
Mpio. de Bagadó	3	10	44	7	153
Mpio. de Istmina	0	4	48	6	31
Mpio. de Tadó	0	2	48	3	10
Mpio. de Carmen de Darién	0	0	2	0	0
Mpio. de Alto Baudó ^g	0	6	63	7	585
Mpio. de Bojayá	0	6	51	7	302
Mpio. de Bahía Solano ^g	0	6	47	6	120
Total	3	52	349	52	1,539

Nota. Fuente: Contraloría General del departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a Penales ^b Disciplinarios ^c Administrativos ^d Fiscales ^e Cuantía en Millones ^f Abreviatura de Gobernacion ^g Abreviatura de Municipio

En la Tabla 6 se presenta un resumen de los hallazgos fiscales producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General del Departamento del Chocó en la vigencia de 2018, que involucran a 9 entidades con un total de 35 hallazgos.

Tabla 6

Hallazgos fiscales vigencia de 2018

Entidad	N ^a	\$ ^b
Municipio Carmen Atrato	5	21

Gobernación del Chocó	2	30
Municipio de Unguía	1	3
Municipio San José del Palmar	3	30
Cantón de San Pablo	6	50
Municipio Unión Panamericana	5	35
Municipio Río Quito	7	39
Personería Municipal de Nóvita	1	8
Municipio de Nóvita	5	36
Totales	35	256

Nota. Fuente: Contraloría General del departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a Cantidad de hallazgos ^b Cuantía en millones

En la Tabla 7 se presenta un resumen de los hallazgos fiscales producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General del Departamento del Chocó en la vigencia de 2019, que involucran a 37 entidades, de los cuales 11 de ellas tuvieron hallazgos fiscales con una cuantía superior a cinco mil millones de pesos y solo en 8 de esas entidades no se formularon hallazgos.

Tabla 7

Hallazgos vigencia de 2019

Entidad	Hallazgos				
	a	b	c	d	e
Municipio de Jurado	1	4	20	4	1780
Personería de Jurado	0	0	1	0	0
Concejo de Jurado	0	1	2	1	9
Municipio de Medio Atrato	0	0	14	0	0
Personería de Medio Atrato	0	0	0	0	0
Concejo de Medio Atrato	0	0	0	0	0
Municipio de Carmen De Darién	0	0	26	1	39
Personería Carmen De Darién	0	0	3	2	5
Inder Carmen de Darién	1	0	1	1	170

Municipio de Bajo Baudó	0	0	26	1	3
Personería de Bajo Baudó	0	0	0	0	0
Concejo Bajo Baudó	0	0	2	0	0
Municipio de Sipi	0	0	14	0	0
Personería de Sipi	0	0	1	0	0
Municipio Río Iro	0	0	13	0	0
Personería Río Iro	0	0	0	0	0
Concejo Río Iro	0	0	0	0	0
Alcaldía Litoral del San Juan	0	0	21	1	64
Personería Litoral del San Juan	0	0	1	0	0
Concejo Litoral de San Juan	0	0	2	0	0
Alcaldía de Nuquí	0	0	20	1	10
Personería de Nuquí	0	0	0	0	0
Empresa Electronuquí	0	0	8	0	0
Alcaldía de Acandí	0	0	16	0	0
Personería de Acandí	0	0	2	0	0
Concejo de Acandí	0	0	1	0	0
Alcaldía de Lloro	0	0	18	0	0
Personería de Lloro	0	0	0	0	0
Concejo de Lloro	0	0	0	0	0
Alcaldía de Istmina	0	0	14	0	0
Personería de Istmina	0	0	2	0	0
Concejo de Istmina	0	0	1	1	0,8
Alcaldía de Quibdó	0	0	15	5	21
Personería de Quibdó	0	0	1	0	0
Concejo de Quibdó	0	0	0	0	0
Gobernación del Chocó	1	12	35	6	2904

Empresa de Servicios Públicos Embahia	0	0	4	0	0
Totales	3	17	284	24	5005

Nota. Fuente: Contraloría General del Departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a Penales ^b Disciplinarios ^c Administrativos ^d Fiscales
^e Cuantía en Millones

Además de estas auditorías, el ente de control también adelantó procesos en el marco de los sujetos de control detallados en la siguiente tabla, estos procesos involucran a funcionarios públicos de diferentes niveles.

Tabla 8

Procesos tramitados en el trienio.

Procesos	a	b	c	d
Adelantados	86	133	125	344
Resueltos	47	17	14	78
Fallos con Responsabilidad Fiscal	4	5	6	15
Archivados por no mérito	24	8	2	34
Sin responsabilidad fiscal	2	1	0	3
Con acuerdos de pago	2	3	0	5
Archivados por pago	14	3	6	23
Remitidos por competencia	1	0	0	1
Total	63	116	111	290

Nota. Fuente: Contraloría General del Departamento – Oficina de Control Fiscal.

^a 2017 ^b 2018 ^c 2019 ^d Número de procesos

La auditoría es una herramienta muy importante en la fiscalización del patrimonio público, ya que a través de ella el auditor; investiga, programa, diseña y ejecuta estrategias que permiten la detección de irregularidades, incorrecciones y fraude en las instituciones para velar por la integridad y

buen manejo de los recursos públicos y de esta manera se incrementa el compromiso social de las ciencias contables y de los entes territoriales.

El objetivo fundamental de las actividades de control es velar porque la administración e inversión del erario se realice conforme a la ley, con el fin de verificar que las obligaciones económicas han sido debidamente contraídas, ordenadas, liquidadas y registradas conforme a los mandatos legales, buscando siempre eficiencia, eficacia, pertinencia y esencia en la inversión focalizada al interés público y común. Quienes ejerzan cargos o administren recursos públicos, deben estar conscientes y tener presente que ellos no están administrando un recurso particular, sino que están administrando un conjunto de bienes y recursos que son constitutivos de patrimonio público, y como tal pertenecen a la colectividad.

La principal amenaza para el desarrollo de la RSE en los entes territoriales del departamento del Chocó es la corrupción, el fraude, el despilfarro en las instituciones oficiales, la intermitencia en la continuidad de la administración; muchos mandatarios y/o administradores se apropian de los bienes públicos con el objetivo de que quienes los subsele tengan un retroceso en los proyectos sociales y no una continuidad que permita avanzar en pro del bienestar de la sociedad y su entorno.

Propuesta Plan de Auditoría Forense

La Auditoría Forense tiene como propósito la aplicación de técnicas forenses para reunir evidencias de malos manejos de recursos financieros en los entes territoriales del departamento del Chocó, para detectar y prevenir el fraude y corrupción en estas instituciones, a través de la implementación y aplicación de técnicas forenses, para mejorar

el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial.

Etapas de la Auditoría Forense

Planeación de la Auditoría Forense: inicia con el reconocimiento de la entidad y su entorno, junto con un análisis preliminar, detallar una evaluación del control interno establecido en la entidad que genere programas de Auditoría Forense y se finaliza con la elaboración de memorándum de Auditoría Forense.

Ejecución de la Auditoría Forense: para ello se inicia con la aplicación de procedimientos de Auditoría Forense y recolección de evidencias. Continúa con el desarrollo de hallazgos de Auditoría Forense. Se hace una conversión de la evidencia en prueba y por último la elaboración de papeles de trabajo.

Informe de la Auditoría Forense: se realiza la elaboración de conclusiones y recomendaciones que se relaciona en el informe, de este se realiza una presentación de informe y se continúa con un monitoreo posterior a la emisión del informe.

Cierre de la Auditoría Forense: para ello se hace una valoración de resultados y se formula un diseño y recomendación de controles.

Plan de Auditoría Forense para entes territoriales Departamento del Chocó

Tabla 9

Plan de Auditoría Forense

Tipo de entidad	a	b	c	d	e
Gobernación	30	40	7	7	1
Asamblea Departamental	15	20	5	5	1
Alcaldías	15	30	5	5	1
Consejo Municipal	10	15	5	5	2

Personería Municipal	10	15	5	5	2
Empresas Social del Estado	15	30	6	5	1
Empresas de servicios públicos domiciliarios - oficiales	15	30	6	5	1
Empresas de servicios públicos domiciliarios - mixtas	15	30	6	5	1
Establecimientos públicos	12	30	5	5	1
Departamento Administrativo Institución	15	30	6	5	1
prestadora de servicios de salud	15	30	6	5	1
Empresas industriales y comerciales del estado	14	30	7	5	1

Nota. ^a Planeación en días ^b Ejecución en días ^c Informe en días ^d Cierre en días ^e Periodicidad en años.

A manera de Conclusión

Dentro de los elementos destacados de la Auditoría Forense, se encuentra que, a diferencia de la Auditoría General, esta se realiza de manera no previsiva, va más allá de la evidencia y de la prueba física. Con ella, se evalúa y se investiga la situación al 100%, centrándose en el hecho ilícito y en la mala fe de las personas.

Permite al auditor emitir juicios de valor y no se hacen recomendaciones ni sugerencias. Por tanto, la experiencia de peritos expertos (Contador) que trabajan con evidencias y pruebas delicadas, con abogados, con agencias estatales y el sistema legal entre

otros, dirigiendo el trabajo a ambientes legales o cuasi jurídicos.

Se requiere que los examinadores de fraude implementen un enfoque de evidencias y pruebas para lograr la resolución de un fraude, siendo adversativa, toda vez que el examen del fraude involucra esfuerzos para relacionar las responsabilidades del hecho. Haciendo uso eficiente de técnicas y procedimientos de investigaciones científicas de examen de fraudes, basadas en documentación, revisión de datos públicos y entrevistas.

Al hacer uso de pruebas circunstanciales, testimonios, peritajes, inspecciones y otros que se necesiten, permite al perito buscar evidencia de lo hecho intencionalmente para asegurar un apropiado manejo, a través de los informes y dictámenes que emita para la autoridad competente.

A causa de la globalización permanente, dado a que la industria y las economías de muchos países han ido creciendo y logrando un mejoramiento económico, así mismo se han ido incrementando los fraudes y ha aumentado la corrupción, el crimen organizado, los delitos, el engaño, el enriquecimiento ilícito, el timo, entre otros, y adicionalmente las técnicas de robo, irregularidades en la violación de normas y principios.

Por medio de la Auditoría Forense, se han desarrollado técnicas que le permiten realizar las investigaciones necesarias, obteniendo un resultado veraz, confiable y eficaz que permita que la ley actúe contra la impunidad en materia de corrupción.

Por estas razones, la Auditoría Forense se encarga de cuantificar las pérdidas obtenidas por el fraude o por cualquier otro tipo de delito. El conocer la situación actual, permite al profesional de la Contaduría Pública que se

centre en ser más especialista en el desarrollo de sus actividades profesionales y con alta experiencia en la labor que va a realizar y que pueda desempeñar sus funciones en las organizaciones empresariales con la ayuda de peritos expertos en otras disciplinas, tanto del sector público como del sector privado.

Como conclusión sobre el manejo de la Auditoría Forense en el desarrollo de las actividades profesionales de un contador público como investigador forense, se puede destacar que es un campo muy importante para la detección del fraude y la corrupción a través de una investigación criminalística que, por medio de pruebas y evidencias, dan como resultado un informe y/o dictamen pericial para suministrar evidencias y pruebas al juez, en el cual el contador es parte integral de estos trabajos cuando se especializa en ello.

Actualmente, en la sociedad se ha tratado de salir de los altos niveles de corrupción que se registran a diario, tanto en el sector público como privado. La auditoría tradicional o general no es suficiente para aportar las evidencias y pruebas necesarias, llevando a que quede impune el delito y se castigue a quienes cometen fraudes.

Uno de los delitos más frecuentes son los cometidos por los delincuentes de cuello blanco, que se encuentran en las directivas de las empresas más reconocidas cometiendo fraudes y que, hoy en día, están impunes por falta de las pruebas y evidencias.

La aplicación de las fases de la Auditoría Forense es de gran importancia desde el momento en que se inicia el caso o la investigación forense, para obtener un conocimiento global del mismo, así como las pruebas y las evidencias que se van obteniendo a lo largo de la investigación para llegar a un informe y/o dictamen pericial, con

el cual se da por culminada la investigación forense.

El auditor forense es de vital importancia al dar un informe y/o dictamen pericial al juez sobre determinadas materias ajenas al concreto saber jurídico, debido a que aporta las evidencias y pruebas suficientes para enfrentarse a los delitos cometidos por funcionarios del sector privado o público, logrando que se haga justicia y que el delito no quede impune por parte de los victimarios, y para controlar los fraudes que se cometen contra la sociedad, lo cultural, lo tecnológico, lo político, lo medioambiental, lo administrativo y financiero, en general.

Como aspectos importantes y fundamentales de la aplicación de la Auditoría Forense, la cual se puede aplicar a distintos aspectos, los cuales descubren a los defraudadores, victimarios, y se le darán así más evidencias y pruebas a los jueces en la Administración de Justicia a través de peritos expertos en cada una de las áreas que afecten a la sociedad.

A partir de lo anterior se puede concluir que es necesario implementar en las empresas, los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial con lo cual se puede contribuir al crecimiento y fortalecimiento de las mismas sin caer en la explotación del recurso humano así como a los financieros, lo que se verá reflejado en una mejoría del nivel de vida de la población, reflejándose de manera más equitativa la distribución de la riqueza. La Responsabilidad Social desde la gestión humana implica que las empresas puedan facilitarle a los beneficiarios los recursos necesarios para generar mayor conocimiento y funcionamiento de las actividades propias, generando así un valor agregado en el servicio que le prestan a la empresa. La gestión del conocimiento no puede verse como un gasto sino como una inversión que

redunda en eficiencia, competitividad y desarrollo empresarial.

Agradecimientos

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.

Así, quiero agradecer a la base de todo, a mi familia, en especial a mis padres, que quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y mi constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, pero sobre todo por su amor.

Muestro mis más sinceros agradecimientos a todos los docentes de la Fundación Universitaria del Área Andina, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra especialización.

A mi compañero Félix María Salas Panesso, quien a través del tiempo fuimos fortaleciendo una amistad, muchas gracias por toda su colaboración, por compartir experiencias, alegrías, tristezas y múltiples factores que ayudaron a que hoy seamos muy grandes amigos, por aportarme confianza y por crecer juntos en este proyecto.

Por último, quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño que es tan importante para mí, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.

¡Muchas gracias por todo!

Angie Mileth Mendoza Ochoa

El presente trabajo Investigativo lo dedico a Dios por haber sido mi apoyo espiritual a lo largo de toda mi vida y a lo largo de esta investigación guiándome y dándome fuerzas para culminar este trabajo.

Es por ello que quiero agradecer a mi familia, en especial a mis padres, esposa e hijos, quienes con su apoyo emocional y consejos fueron el núcleo en este proceso de formación e investigación, muchas gracias por su respaldo y apoyo incondicional.

También quiero agradecer a todos los docentes de la Fundación Universitaria del Área Andina, por habernos orientado y compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación y formación de nuestra especialización.

A mi compañera Angie Mileth Mendoza Ochoa, quien a través del tiempo fuimos fortaleciendo una amistad, y un fuerte equipo de trabajo, muchas gracias por toda su colaboración, por compartir experiencias, conocimientos y todos los factores que ayudaron a que hoy seamos grandes compañeros y amigos y por permitirme crecer juntos en este proyecto.

Por último y no menos importante quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que me acompañaron, orientaron y me aportaron sus experiencias y conocimientos en esta etapa, aportando a mi formación personal, social y profesional.

¡Muchísimas gracias a todos!

Félix María Salas Parezzo

Referencia Bibliográfica

Arias, F. (2012). Elementos del proyecto de investigación. En F. Arias, El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición (págs. 101-114). Caracas: Episteme C.A.

Arteaga-Rivera, D. (2014). Auditoría Forense: herramienta preventiva y detectiva. Obtenido de Colegio de Contadores Públicos de México: https://www.ccpm.org.mx/espaciouniversitario/trabajos_ganadores/trabajos_octavo/TERCER%20LUGAR%20.pdf

Badillo, J. (2020). Auditoría Forense – Fundamentos. Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/31867396/Auditor%C3%ADa_Forense_Fundamentos._AUDITOR%C3%ADa_FORENSE

Berselson, B. (1952) Content Analysis in communication research. Free Press

Boolaky, P. Quick, R. (2016) Bank directors' perceptions of expanded auditor's reports International Journal of Auditing, 20 (2), pp. 158-174.

Bui, B. Porter, B. (2010) The expectation-performance gap in accounting education: An exploratory study Accounting Education: An International Journal, 19 (1–2), pp. 23-50.

Cajiga-Calderón, J. F. (2018). El concepto de responsabilidad social empresarial. Obtenido de Cemefi.org: https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

Cuellar, G. (2003). Construcción de un concepto universal de auditoría. Obtenido de Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas: <http://fceea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse1.html>

Espectador, E. (24 de 04 de 2020). El Espectador. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/coronavirus/procuraduria-suspende-al-gobernador-del-choco-por-supuesta-corrupcion-articulo-916296/>

Finol de Franco, M., & Camacho, H. (2008). El proceso de investigación científica. Maracaibo: Editorial de La Universidad del Zulia.

FUNCIÓN PÚBLICA. (30 de Julio de 2019). Ficha de caracterización departamental. CHOCO. Obtenido de Función Pública, SIGEP 2019:

https://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/1205912/2017-04-28_Choco_depto.pdf/4e6aaf24-b1d9-4a97-8854-6ee103dfbd7a

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2010). Metodología De La Investigación. McGraw-Hill

ICONTEC. (2008). GTC 180. Responsabilidad Social. Bogotá: ICONTEC.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2013). Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. obtenido de norma internacional de auditoría 315 : <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2013). Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. obtenido de norma internacional de auditoría 240: <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20240%20p%20def.pdf>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2013). Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Obtenido de Norma Internacional De Auditoría 200: <http://www.icac.meh.es/nias/nia%20200%20p%20def.pdf>

ISO, Organización Internacional de Normalización. (2010). ISO 26000: Guidance on social responsibility. Obtenido de Online Browsing Platform (OBP): <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

Lugo, D. (2020). La Auditoría Forense en el sistema judicial acusatorio. Obtenido de

Universidad Interamericana: <http://interamericana-usa.com/articulos/Auditoría/Aud-For-Sis-Acusa.htm>

Martínez, Y. (2014). La Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Obtenido de Escuela de Organización Industrial: <https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/04/07/la-responsabilidad-social-empresarial-rse/>

Mosquera, J. (2016). Los elefantes blancos que arruinaron al Chocó. Obtenido de Las 2 Orillas: <https://www.las2orillas.co/el-dossier-de-las-obras-fantasmas-de-un-millonario-desfalco/>

Ocampo, B. (2018) Análisis de Contenido: Un ejercicio explicativo. Universidad Piloto de Colombia.

Patarroyo-Casallas, D. M., & Avellaneda-Bautista, C. A. (2017). La Auditoría Forense como mecanismo para la disminución del fraude y la corrupción en las empresas. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/via_libre/article/view/3710/3100

Revista Dinero. (15 de Septiembre de 2006). Inversión Rentable. Obtenido de Especial: <https://www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/inversion-rentable/36420>

Simnett, R. Huggins, A. (2014) Enhancing the auditor's report: To what extent is there support for the IAASB's proposed changes? Accounting Horizons, 28 (4), pp. 719-735,

Somoza-Mosquera, D. (2020). Seis ventajas de la Responsabilidad Social Empresarial. Obtenido de [medium.com: https://medium.com/@purolomoalibal/seis-ventajas-de-la-responsabilidad-social-empresarial-9da4ce97a4c](https://medium.com/@purolomoalibal/seis-ventajas-de-la-responsabilidad-social-empresarial-9da4ce97a4c)